



DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ALUMNOS EN GRADO EN MEDICINA:

1. Alumnos de primer curso:

GRUPO 1: DE: ABAD GOMARIZ

A: LÓPEZ ZACAREZ,

GRUPO 2: DE: LORENTE DE LA IGLESIA,

A: ZARAGOZA BALLESTER

Los cambios de grupo serán mediante permuta.

La permuta es exclusivamente para los alumnos matriculados en curso completo. Los alumnos que no estén matriculados de curso completo no podrán hacer permuta con un alumno de curso completo.

Excepcionalmente se podrá autorizar a la matriculación en asignaturas en grupos distintos a los alumnos nuevos que acceden a la titulación que se encuentren en los siguientes casos:

- A. Alumnos que obtengan reconocimiento de créditos en asignaturas cursadas en otra titulación.
- B. Alumnos que procedan de traslado de expediente.
- C. Alumnos que hayan realizado la adaptación de Licenciado en Medicina a Grado.

2. Alumnos de segundo hasta sexto curso

Mantienen el grupo del curso anterior. El cambio de grupo se hará mediante permuta siguiendo el criterio de curso completo o mediante escrito motivado a la Secretaría del Centro.

Las solicitudes de cambio de grupo se presentarán en la Secretaría del Centro del **10 al 30 de septiembre** mediante cita previa.

<https://citaprevia.um.es/citaprevia/SECMEDIC>

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Fdo.: María Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález

Facultad de Medicina

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 88 3922 – F.868 88364150 – www.um.es/medicina

Código seguro de verificación: RUxFMkip-Li5KUocA-NlcsjXj-Dbj8Ai/I

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

